



**Orden de Agustinos Recoletos**

**Comisión  
del proceso de  
revitalización  
y reestructuración  
de la Orden**

**Documento 5**

**Roma  
Abril de 2012**

## Revitalización de la Orden. La voz de la Historia

«El origen de algo es la fuente de su esencia»  
(M. Heidegger)

«Para cumplir esta misión [continuar la obra de Cristo] es deber permanente de la Iglesia *escrutar* a fondo los signos de la época e interpretarlos a la luz del Evangelio, de forma que, acomodándose a cada generación, pueda responder a los perennes interrogantes de la humanidad sobre el sentido de la vida presente y de la vida futura y sobre la mutua relación de ambas. Es necesario por ello conocer y comprender el mundo en que vivimos, sus esperanzas, sus aspiraciones y el sesgo dramático que con frecuencia le caracteriza»  
(*Gaudium et Spes* 4)

### Documento 5

---

<sup>1</sup> M. Heidegger, *Caminos del Bosque*, Madrid <sup>3</sup>1998, p. 11

## Contenido:

1. Ideas preliminares
2. Las enseñanzas de la historia
  - 2.1. Alcance y límites del aporte de la historia y de la tradición
  - 2.2. Algunas enseñanzas de nuestra historia
    - 2.2.1. ¿Cómo era la jornada de los recoletos primitivos?
    - 2.2.2. Restauración de la provincia de la Candelaria
    - 2.2.3. De un ocaso trágico a una aurora  
llena de vida y esperanza, 1898-1908
    - 2.2.4. Lentitud en el diagnóstico y en la solución de los problemas
3. Apunte conclusivo
4. Para la reflexión personal y el dialogo comunitario

## **Revitalización de la Orden. La voz de la Historia<sup>2</sup>**

### **1. Ideas preliminares**

«La crisis puede y debe ser un acicate para reflexionar sobre la existencia humana». Esta afirmación de Benedicto XVI en su reciente discurso al cuerpo diplomático (9 de enero de 2012) parte de un hecho que se ha repetido miles de veces a lo largo de la historia humana y que, al responder a una precisa condición humana, volverá a repetirse en el futuro. El deseo de comprender –y también de dominar y controlar– las circunstancias, está inscrito en el ánimo del hombre. Por ser racional, el hombre no puede menos de interrogarse continuamente tanto por su existencia personal como sobre sus relaciones sociales e institucionales. Pero esa exigencia alza la voz y clama con más perentoriedad en los momentos de crisis, es decir, en los momentos de cambio, cuando el presente deja de ser satisfactorio y el futuro pugna por aflorar, pero sin acabar todavía de mostrar su rostro. En esos momentos surgen espontáneamente la duda sobre las leyes, usos, convenciones y comportamientos vigentes y la búsqueda de substitutos que respondan mejor a las exigencias del momento.

La historia del género humano, del pueblo hebreo y de la misma Iglesia dan testimonio de ello. En Babilonia el pueblo israelita sometió su pasado a un riguroso y apasionado análisis que desembocó en una profunda reformulación de su religiosidad. Siglos más tarde, la ocupación selúcida y las guerras de los Macabeos impusieron otra reflexión que quedó plasmada en libros de orientación sapiencial y en instituciones religiosas de larga duración. La Iglesia también ha conocido momentos de prueba, de lucha y conflicto que la han ayudado a precisar su doctrina y a encauzar su presencia en la sociedad. Las controversias cristológicas de los siglos IV y V dejaron huella perdurable en su fe, en su teología y en su espiritualidad. En la misma época el saqueo de Roma por los visigodos de Alarico (agosto de 410) hizo tambalear la esperanza de muchos cristianos, que habían identificado peligrosamente la suerte de la Iglesia con la del Imperio. El mismo san Jerónimo quedó sin palabras y con el corazón anonadado. Sintió la devastación de Roma como un golpe mortal inferido al mundo entero y

---

<sup>2</sup> La Comisión del proceso de revitalización y reestructuración de la Orden de Agustinos Recoletos ha encargado a Ángel Martínez Cuesta, o.a.r. la redacción de este documento y lo propone a todos los religiosos para su reflexión personal y comunitaria

necesitó de algún tiempo para reaccionar<sup>3</sup>. Pero, al fin, la catástrofe suscitó una reflexión en la Iglesia que, gracias a Agustín y a otros pensadores, la ayudó a deslindar su suerte de la del Imperio Romano, a abrirse a nuevos horizontes y a formarse una idea más exacta de la providencia de Dios y de su intervención en la historia humana.

Otro tanto sucedió en el siglo XVI con la Reforma Protestante, en el XVIII con la Revolución francesa y en el XIX con la anexión a Italia de los Estados Pontificios. En el primer caso la Iglesia reaccionó con una constelación de santos, una excepcional riqueza teológica y espiritual, y una determinación disciplinar que, a través de Trento, redujeron el impacto del golpe, restañaron las heridas más graves y aun extrajeron de ellas frutos abundantes. La Revolución francesa desarticuló sus instituciones, se mofó de sus creencias y sembró desolación y muerte en el clero, pero también desveló la radical injusticia de una sociedad que descansaba sobre el privilegio y propuso valores tan cristianos como la libertad, la igualdad y la fraternidad de los hombres. A los religiosos les fue más fácil desvincularse de tradiciones caducas, y los dispuso para buscar nuevos cauces operativos y afrontar un áspero diálogo con el mundo que estaba emergiendo. La pérdida de los Estados Pontificios, por su parte, exoneró al papado de una función política, que, si ya en 1870 resultaba ambigua, amenazaba con convertirse, en un futuro no lejano, en una hipoteca insoportable que entorpecería gravemente su misión espiritual. Pudo abrirse a horizontes más universales y reconducir su misión a la esfera espiritual, aumentando, en consecuencia, su prestigio moral, tan necesario en una época en que tantas Iglesias particulares se sentían acorraladas y sin fuerzas espirituales y teológicas para eludir el cerco.

La historia profana también conoce situaciones semejantes. Ilustrados como Voltaire y Kant o positivistas como Comte partieron de la crisis de valores que estaba minando los cimientos de la sociedad europea de su tiempo para elaborar sus teorías sobre el triunfo de la razón y el progreso indefinido, que relegaría la religión y la trascendencia al rincón de las antiguallas. Cuando la historia de cada día desveló cruelmente la fragilidad de su ingenuo optimismo surgieron otras teorías que concebían el pasado humano a la manera de los antiguos griegos, como una serie repetitiva y predeterminada de civilizaciones. Tras una larga sucesión de ascensos y caídas, todas acababan por perder su alma y sucumbir<sup>4</sup>. Arnold Toynbee (1889-1975) fue más optimista. Huyendo del determinismo spengleriano, él no creía que todas las civilizaciones estuvieran condenadas al colapso y hasta se atrevió a esperar que la moderna civilización occidental podría ser una de ellas. Según él, las civilizaciones surgen y crecen mientras cuentan en su seno con «minorías creadoras» –*Creative Minority*–, capaces de elaborar respuestas creativas a los retos o incitaciones que brotan en su seno. Su desintegración llega cuando desaparecen esas minorías creadoras y caen

---

<sup>3</sup> SAN JERÓNIMO, *Comentario a Ezequiel I*, prólogo: Madrid (BAC 655) 2005, p. 5.

<sup>4</sup> Oswald SPENGLER (1880-1936), *La decadencia de Occidente. Bosquejo de una morfología de la historia universal*, 2 vols, Madrid 1936; ed. original alemana, Viena 1918 y Munich 1932.

en manos de simples «minorías dominantes» –*Dominant Minority*–. Sólo entonces una determinada civilización se disuelve y se precipita en el abismo de la desintegración<sup>5</sup>.

Este gran pensador inglés destaca dos insidias que todo grupo social debe evitar. La primera es el aferramiento idolátrico a ideas, instituciones y ritos que quizá han sido fundamentales en una determinada etapa de su evolución, pero que con el paso del tiempo y el cambio de las circunstancias pueden degenerar en simple estorbo. Esta insidia acecha especialmente a las asociaciones enraizadas en fuertes tradiciones como suelen ser los institutos religiosos. Nuestra Orden así lo ha sido y así continúa siendo. Todas ellas tienden más a conservar que a abrir sendas. Recientemente Benedicto XVI denunció ese peligro al recordar a los juristas eclesiásticos que toda ley «debe responder a las circunstancias mudables de la realidad histórica del Pueblo de Dios». Esa fidelidad exige «abrogar las normas que resulten anticuadas, modificar las que necesiten ser corregidas e interpretar –a la luz del Magisterio vivo de la Iglesia– las dudosas»<sup>6</sup>. El culto indiscriminado al propio pasado, el apego excesivo a sus rasgos, choca con la sociabilidad del hombre, la catolicidad del mensaje cristiano y la movilidad del mundo actual. En enero de ese mismo año Benedicto XVI animaba a sus oyentes a no contentarse con las recetas del pasado, a no interrumpir nunca la búsqueda. «A diferencia de lo que sucede en el campo técnico o económico, donde los progresos actuales pueden sumarse a los del pasado, en el ámbito de la formación y del crecimiento moral de las personas no existe esa misma posibilidad de acumulación, porque la libertad del hombre siempre es nueva y, por tanto, cada persona y cada generación debe tomar de nuevo, personalmente, sus decisiones. Ni siquiera los valores más grandes del pasado pueden heredarse simplemente; tienen que ser asumidos y renovados a través de una opción personal, a menudo costosa»<sup>7</sup>.

La segunda insidia es la extralimitación, el abarcar demasiado, el querer ir más allá de las propias fuerzas. Toynbee, que habla de grandes civilizaciones, piensa en su propensión a expandirse desmesuradamente, lo cual las conduce a menudo a un militarismo suicida. Nosotros podemos pensar en aspectos más domésticos. A lo largo de nuestra historia nos hemos preocupado más de ensanchar el campo de acción que de atenderlo con el debido esmero. Sucedió así en Filipinas durante los siglos XVIII y XIX, en Brasil y Venezuela a principios del XX y en nuestras misiones a mediados de esa misma centuria. En ningún caso faltaron voces que denunciaran esa dispersión y abogaran por una mayor concentración. Pero no se les prestó mayor atención. En las décadas centrales del siglo XX la Santa Sede nos pidió el incremento de nuestro personal misionero en Palawan, Casanare y en las prelaturas brasileñas de Lábrea y Marajó. En 1954 pasó de las palabras a la acción y nos despojó, sin ni siquiera manifestarnos la causa, de la prefectura apostólica de Tumaco, una prefectura en la que ya había soñado

---

<sup>5</sup> Arnold J. TOYNBEE, *Study of History*, 12 vols, Oxford 1934 -1961; versión española, Madrid 1963.

<sup>6</sup> BENEDICTO XVI, «Discurso a los participantes en el congreso sobre los textos legislativos», Roma, 15 enero 2008: *L'Osservatore Romano*, 26 enero 2008, p. 5.

<sup>7</sup> *Ibid.*

san Ezequiel y en la que durante varios lustros se había trabajado con entusiasmo y éxito<sup>8</sup>.

De todo esto cabe deducir que sería irracional esperar de la historia una receta capaz de curar nuestros males. Podrían esperarlo los pitagóricos y estoicos o algunos filósofos modernos como Nietzsche, para quienes la aventura humana se consume en ciclos predestinados a repetirse eternamente: «Toda cultura, desde su origen hasta su progreso y declive, así como cada uno de sus grados y periodos completamente necesarios tienen una duración determinada, siempre igual y siempre reiterada con la forma de un símbolo»<sup>9</sup>.

Los cristianos creemos, con Agustín, en una historia lineal, aunque no rectilínea. Conoce rodeos, desviaciones, retrocesos, encrucijadas y accidentes de toda especie, pero su éxito final está asegurado. Comenzó con la creación, alcanzó el culmen con la Encarnación del Hijo de Dios y desembocará en la Parusía con el triunfo final de Jesucristo, cuando pondrá todas las cosas a los pies del Padre<sup>10</sup>. Esos retrocesos, rodeos y accidentes que complican la historia humana y la hacen imprevisible, tienen su origen en el diablo y en el libre albedrío del hombre, cuya acción Dios permite, aun habiendo previsto su malicia, porque «redunda en bien de los buenos» y contribuye «a embellecer el orden de los siglos como un hermosísimo canto de variadas antítesis»<sup>11</sup>. La historia es, en última instancia, el resultado de la providencia, de la acción del diablo y de la libertad del hombre, tres elementos que escapan al control de los hombres y que, por tanto, debilitan la solidez de sus previsiones. Otra fuente de incertidumbre es la variedad de las circunstancias que envuelven toda acción humana. Esas circunstancias nunca han sido idénticas, ni aun en tiempos pasados, cuando la sociedad caminaba a ritmo lento. Siempre han ido cambiando con el clima, la estructura económica, la organización política, las creencias religiosas, la educación de las masas y las convenciones sociales. Hoy, cuando la ciencia y la tecnología imponen ritmos cada día más vertiginosos, esas circunstancias escapan totalmente a nuestra previsión.

No nos es dado, pues, predecir el futuro de la sociedad y, por tanto, tampoco el de nuestra Orden. Pero esta ignorancia ni nos desconcierta ni nos angustia. Sabemos que, aun cuando tengamos que «caminar entre las persecuciones del mundo», nunca nos abandonarán «los consuelos de Dios», quien saca bien hasta de los males, hace que todo coopere al bien de los que le aman<sup>12</sup> y no fallará en su misión de reconducir todo al Padre. Con Agustín estamos seguros de que *lo que Cristo custodia no hay bárbaro capaz de destruirlo*: «Quod custodit Christus non tollit Gothus»<sup>13</sup>. El último capítulo general comparte esta esperanza. Fiel al desahogo paulino que ha elegido por lema –

---

<sup>8</sup> Más datos en mi «Aportación de la Orden a la obra misionera de la Iglesia», *Recollectio* 15 (1992) 46-48.

<sup>9</sup> O. SPENGLER, *Der Untergang des Abendlandes* 1, 1932, 147.

<sup>10</sup> *Ibid* 12,13-20: pp. 780-804.

<sup>11</sup> *Ibid* 11,17: pp. 715-716.

<sup>12</sup> *Ibid* 18,51, 1-2: pp. 526-527.

<sup>13</sup> *Sermo* 296, 11: Madrid (BAC 444) 1984, p. 277.

«Hemos puesto nuestra esperanza en el Dios vivo»– y seguro de que la Orden tiene todavía «mucha fuerza que aportar a la Iglesia y a la sociedad, nos arenga con palabras vibrantes a «ponernos en marcha» todos juntos, «sacudiéndonos el sopor que entibia y adormece nuestro primitivo ardor» y «nos vuelve [...] insensibles a los sufrimientos de los hombres e irrelevantes como signo del Reino»<sup>14</sup>.

## 2. Las enseñanzas de la historia

En este apartado trataré del aporte que la historia, así concebida, puede ofrecer a la reestructuración de la Orden. Comentaré brevemente su alcance y sus límites en la identificación y trasmisión de nuestro carisma y a continuación señalaré algunos momentos de nuestro pasado que pueden iluminar la tarea que ahora nos ocupa, recordando a algunos religiosos que se han distinguido por su clarividencia o abnegación en momentos de crisis e incertidumbre.

### 2.1. Alcance y límites del aporte de la historia y de la tradición

No goza de mucho crédito la historia en nuestra sociedad, toda ella volcada sobre saberes más experimentales y positivos, más fácilmente controlables y con un influjo más directo y visible sobre la vida del hombre. Pero creo que también la historia puede aportar su granito de arena a la comprensión de la vida humana y que su marginación no favorece ni al hombre ni a la sociedad.

El conocimiento de su historia ayuda a toda institución a comprender mejor su estructura, porque permite captar los ideales que han forjado su identidad, las circunstancias que han contribuido a perfilar su fisonomía y a explicar opciones y reacciones, que, aisladas de su contexto, pueden aparecer como difícilmente comprensibles.

La historia forma parte de nuestro ser individual y social. Nadie queda debidamente definido sólo por su nombre. Necesita también de su apellido, porque el apellido también pertenece a su estructura personal. El nombre expresa lo que cada persona debe a su presente, a las circunstancias que rodean su vida –educación, ambiente, decisiones propias–, mientras que el apellido sintetiza lo que, según las leyes de la genética, debe a la herencia y a las tradiciones familiares. De modo similar, la historia aporta al grupo lo que el apellido al individuo.

Si descendemos a nuestra Orden, que es el objeto de estas reflexiones, conviene notar que no somos nosotros los primeros que vivimos en ella o que intentamos encarnar su carisma. Muchas generaciones lo han vivido ya, y con sus triunfos y fracasos, con sus errores y aciertos, han ido dándole una identidad precisa y poniendo mojones e hitos que van señalando el camino a sus sucesores. No sería prudente ignorarlos, porque, como reza el refrán, «quien ignora la historia está condenado a repetir sus errores». Un teólogo de nuestro tiempo, Olegario González de Cardedal, ha

---

<sup>14</sup> *ITm* 4,10. 54 CAPÍTULO GENERAL, *Mensaje. Ordenaciones. Elecciones*, Roma 2010, p. 6.



escrito que «el hombre existe en la verdad cuando conjuga el pasado, el presente y el futuro, sin recortar ninguno y sin que ninguno se yerga autoritario sobre los otros dos». Incluso llega a comparar el papel de estas tres categorías en la vida humana con el que juegan en la sobrenatural «la fe, la esperanza y la caridad», que serían «la expresión teologal de esta estructura temporal de la vida humana».

El pasado no desaparece nunca de la conciencia y sigue actuando en ella, aun cuando ésta no advierta su presencia. Cuantas ideas, emociones y acontecimientos han contribuido, en un momento u otro, a forjar el entramado vital de una persona o de un grupo permanecen para siempre en él. A menudo sobreviven ocultos y postergados, ya que la atención del hombre es continuamente solicitada por acontecimientos nuevos y, al ser incapaz de abrazarlos a todos simultáneamente, va alejándolos de su foco de interés y perdiéndolos de vista<sup>15</sup>. Pero como siguen vivos, pueden reaflorescer a la superficie en cualquier momento, sobre todo en momentos de crisis, cuando la persona o el grupo busca inspiración para superarla.

La renovación postconciliar de nuestras Constituciones muestra bien este proceso. A mediados del siglo XX, la Orden vivía bastante desvinculada de su historia primitiva. Las ocupaciones de sus religiosos diferían notablemente de las de sus antepasados, sus costumbres procedían en gran parte de fuentes ajenas, y sus leyes apenas guardaban relación con la *Forma de vivir* y las Constituciones del siglo XVII. Las Constituciones de 1928 y 1937 las habían marginado por completo. Hasta puede decirse que la *Forma de vivir* había desaparecido de la conciencia de muchos religiosos. Desde el año 1664, en que fray Andrés de San Nicolás la incluyó en su *Historia General*, no volvió a reeditarse hasta 1951. Sólo en esa fecha el padre Ayape mandó traducirla al latín y la publicó en las páginas de *Acta Ordinis*. Durante el capítulo general de 1968 retornó con fuerza a la superficie de la conciencia colectiva. De modo un tanto sorprendente, sus miembros se acordaron de que en la historia centenaria de la Orden había habido un momento carismático colectivo que dio origen a un nuevo modo de vivir el ideal religioso de san Agustín, del que la Orden se sentía heredera, y se declararon dispuestos a asumir sus valores, tal cual quedaron plasmados en la *Forma de vivir*.

Este reconocimiento explícito del relieve de la *Forma de vivir* en el ordenamiento de nuestra vida constituye uno de los logros capitales de las aquellas Constituciones. Es un acuerdo trascendental que nos relaciona de nuevo con nuestro origen, asegurando con ello nuestra identidad corporativa y liberándonos de la ambigüedad e indeterminación. Aún no es posible prever su incidencia en la vida la Orden. Pero ya se puede afirmar que ningún intento serio de reestructuración puede prescindir de ese texto.

Si sólo la historia conserva la memoria común del grupo y si sin memoria común no hay identidad colectiva, resulta evidente que ningún organismo vivo puede prescindir impunemente de ella. En último término es la historia la que «garantiza y

---

<sup>15</sup> Tirso ALESANCO, *La filosofía de san Agustín Síntesis de su pensamiento*, Madrid 2004, p. 179.

conserva los valores» que han ido formándolo y constituyéndolo. «Las memorias de las generaciones pasadas, de sus sufrimientos y derrotas, de sus triunfos, de sus experiencias en las situaciones históricas, de los valores importantes de la vida [...] crean comunidad y señalan a sus miembros los caminos de la vida. Sin memoria, sin raíces no puede vivir ni la comunidad ni la persona. La memoria nos da las raíces de las que sorbemos el “sentido” de la vida [...] Un pueblo pervive si guarda su tradición y la vivifica con el diálogo intergeneracional. Si se interrumpe su transmisión de padres a hijos, éstos se sentirán desarraigados, huérfanos, sin morada espiritual. Sin memoria una comunidad muere»<sup>16</sup>. Muchas de estas ideas las barajó Benedicto XVI en su discurso a los miembros de la Pontificia Comisión de Ciencias Históricas. El papa lamentó, además, la marginación e ideologización que hoy sufre la enseñanza de la historia en la universidad y en la escuela de todos grados, porque de ese modo se despoja a la sociedad de los criterios adquiridos a través de la experiencia, se la incapacita «para proyectar una convivencia armoniosa y un compromiso común con vistas a la realización de objetivos futuros» y se la expone a la manipulación ideológica. «Producto inevitable de este desarrollo es una sociedad que ignora su pasado y, por consiguiente, carece de memoria histórica. Cualquiera puede ver la gravedad de esa consecuencia: así como la pérdida de la memoria provoca en la persona la pérdida de su identidad, de modo análogo este fenómeno se verifica en la sociedad en su conjunto»<sup>17</sup>.

El peso de la historia tiene todavía más peso en una sociedad que se reconoce fruto del Espíritu y que ha recibido su última sanción de la Iglesia jerárquica. En sentido estricto, esas sociedades no son dueñas absolutas de sus destinos, sino que tienen que responder siempre al Espíritu que un día la trajo a la vida; y a la Iglesia, que la acogió en su seno. El carisma de los institutos religiosos, les dijo Pablo VI a los jesuitas en 1975, es bien común de la Iglesia y, por tanto, ningún instituto puede modificarlo a su antojo. En última instancia, su árbitro es el sumo pontífice<sup>18</sup> o la sede apostólica, en palabras del código actual<sup>19</sup>.

Pero todo esto puede resultar peligroso si se exagera su alcance, si se le da un valor absoluto, si se olvida el dinamismo de toda identidad humana. Hay, pues, que recordar que la identidad está siempre en proceso, que es una realidad en construcción, es decir que se va forjando y construyendo al contacto e influjo de los más variados factores culturales y sociológicos. Renán ilustró esa idea en una conferencia pronunciada en La Sorbona el 11 de marzo de 1882 y luego, aplicándola al concepto de nación, la esculpió en una célebre sentencia: «L'existence d'une nation est (pardonnez-moi cette métaphore) un plébiscite de tous les jours». No creo traicionar su pensamiento

---

<sup>16</sup> *Liberi perché cristiani*: entrevista con el card. Caffara: *L'Avvenire*, Roma, 8 de junio de 2008. García Márquez ha desarrollado plásticamente esta idea en *Cien años de Soledad*: la gente de Macondo sólo recobra la vida cuando Melquiades le devuelve la memoria y con ella el significado de las cosas.

<sup>17</sup> *L'Osservatore Romano*, 8 de marzo de 2008.

<sup>18</sup> Discurso de Pablo VI a los jesuitas, 7 de marzo de 1975.

<sup>19</sup> *Codex Iuris Canonici*, 1983, canon 583.

si, apropiándome de la traducción de Ortega y Gasset en 1926, extendiendo su alcance a todo grupo humano: «Toda sociedad humana es un plebiscito cotidiano»<sup>20</sup>.

Hay, pues, que relativizar y contrastar esta presentación, que puede adolecer de «esencialista», con otras perspectivas. Una de ellas es la apertura al futuro, propia de todo ser vivo. Toda sociedad que permanezca anclada en el pasado, apartando la vista del horizonte y reacia al cambio, inseparable de todo ser vivo, está destinada a desaparecer de la faz de la tierra<sup>21</sup>. Caerá en la insignificancia y en la esterilidad, la red en que al final quedan atrapados todos los narcisismos. En páginas anteriores queda recogido un texto de Benedicto XVI en que subraya la necesidad de que las leyes respondan «a las circunstancias mudables de la realidad histórica del Pueblo de Dios». Esa fidelidad exige «abrogar las normas que resulten anticuadas, modificar las que necesiten ser corregidas e interpretar –a la luz del Magisterio vivo de la Iglesia– las dudosas»<sup>22</sup>. Si las leyes deben someterse a esa operación quirúrgica, con más razón se deberá hacer con normas, ritos, costumbres y convenciones de alcance más circunstancial.

La plácida instalación en las tradiciones del pasado no responde tampoco al estilo de Agustín, quien no cesó nunca de plantearse interrogantes. La Orden, como sociedad humana, nunca es autosuficiente. No aloja en su seno respuesta a todos los interrogantes que plantea la vida, y para encontrar su sitio en la sociedad y en la Iglesia ha de estar atenta a cuanto sucede a su alrededor. Antonio Gala ha expresado estas ideas de un modo desenfadado, pero extremadamente eficaz: «Un organismo vivo no se alimenta de recordatorios: necesita sustento, luz, aire, compromisos, mudanzas, proyectos, sentimientos. Sin futuro, el pasado no es nada, y menos aún el presente. Descansar sobre el pasado sólo sirve para levantarse después y hacer nueva andadura; quedarse inmóviles en él es peor que olvidarlo. Hemos de asemejarnos a los dioses bifrontes, uno de cuyos rostros aprendía del pasado mientras otro encaraba el porvenir. Ahí residen la ventaja y el riesgo»<sup>23</sup>.

También Rahner ha subrayado la interdependencia del pasado y el futuro: «Sólo podremos conservar intacto el pasado si nos sentimos urgidos por el futuro y si al mismo tiempo que conservamos conquistamos»<sup>24</sup>. Mucho antes había escrito Agustín que el hombre vive y obra en el tiempo orientado por la memoria del pasado, por la

---

<sup>20</sup> E. RENAN, *¿Qu'est-ce qu'une nation?*, París 1882, capítulo III; J. ORTEGA Y GASSET, *La Rebelión de las Masas*, Madrid, Espasa Calpe (Colección Austral 1), 1966, pp. 149-152.

<sup>21</sup> DIOCESI DI ROMA, *Ho creduto, per questo ho parlato*, Roma 2004, 29.

<sup>22</sup> BENEDICTO XVI, «Discurso a los participantes en el congreso sobre los textos legislativos», Roma, 15 de enero de 2008: *L'Osservatore Romano*, 26 de enero de 2008, 5.

<sup>23</sup> Antonio GALA, «Andalucía»: *Así se hizo España. 5: Andalucía*, Madrid 2007, p. 90.

<sup>24</sup> *Escritos de teología*, citado por E. AYAPE, «Quinto reportaje de la Recolección»: BPSN 59 (1969) 62; Juan Pablo II a la Universidad Gregoriana en el 450 aniversario de su fundación: «Dinanzi alle sfide dell'odierna società, questo è il momento per un coraggioso rilancio della vostra Istituzione. È l'occasione per ribadire una totale fedeltà all'intuizione ignaziana e porre in atto un rinnovamento coraggioso, perchè la memoria del passato non si esaurisca nella contemplazione del già fatto, ma diventi impegno nel presente e profezia per il futuro»: *L'Osservatore Romano*, 7 abril 2001.

percepción del presente y por la tensión hacia el futuro<sup>25</sup>. «Misión del historiador» será, pues, «establecer un diálogo entre el pasado, el presente y el futuro; dar a la generación actual una larga perspectiva sobre por qué estamos así y por qué hemos llegado a este punto. Mostrar [...] que en cualquier momento de la Historia hubo opciones y caminos que no se tomaron, tratando de explicar por qué no fueron elegidos cuando había posibilidades de hacerlo»<sup>26</sup>.

## 2.2. Algunas enseñanzas de nuestra historia

Como cualquier sociedad humana que cuente su vida por siglos, nuestra Orden ha ido alternando momentos de bonanza, plenitud y esplendor con otros de descaecimiento, apatía y desencanto, y con muchos más de la horaciana *aurea mediocritas*<sup>27</sup>, en los que no faltaban superiores que urgieran la fidelidad al exigente modelo recoleto ni religiosos que con su fervor y generosidad apostólica ennoblecieron sus viejas estructuras, pero abundaban más quienes lo consideraban excesivamente riguroso y trataban de sortear sus exigencias más severas. Dejando de lado a estos últimos, voy a concentrarme sobre los dos primeros, porque son los que encierran mayor potencialidad educativa. De ambos podemos y debemos aprender, por más que no siempre sea fácil captar su sentido providencial, sobre todo el de las adversidades. San Agustín veía en los males unas veces una prueba para los buenos; otras, un castigo para los malvados; y siempre una ocasión para manifestar la gloria de Dios. Un contemporáneo suyo, que no gozaba del don de la fe, constataba que a menudo el bien brota de la misma entraña del mal —«O quam saepe malis generatur origo bonorum!»—, y hasta la recuperación o renacimiento de su amada Roma la hacía depender de su capacidad de gestionar las desgracias presentes: «Ordo renascendi est crescere posse malis»<sup>28</sup>. Tampoco resulta siempre fácil descubrir el auténtico mensaje de los tiempos de bonanza, ya que con frecuencia no se va más allá de sus aspectos visibles y superficiales.

### 2.2.1. ¿Cómo era la jornada de los recoletos primitivos?

El primer momento de plenitud de la Orden, que, además, es el más duradero y el de mensaje más transparente, coincide con los primeros decenios de la Recolección, desde la formación de su primera comunidad en 1589 hasta mediados del siglo XVII, más o menos. En esos años los frailes tienen ideas claras sobre su carisma, creen en él con adhesión plena, sin dudas ni vacilaciones y, en consecuencia, se esfuerzan por encarnarlo en su vida diaria, sin parar mientes en sus exigencias. Se sienten comunidad contemplativa, con fuertes tendencias ascéticas, y a esas ideas ajustan su jornada. Toda ella gira en torno a la oración, cuyas exigencias prevalecen sobre cualquiera otra

<sup>25</sup> SAN AGUSTÍN, *Confesiones* 11, 28, 38: PL 32, 824; ed. esp., Madrid (BAC 11) 1991<sup>8</sup>, p. 498.

<sup>26</sup> Entrevista concedida a Asunción Doménech: *Aventura de la Historia* 90 (enero 2003) 96.

<sup>27</sup> *Odas* II 10.

<sup>28</sup> Claudio RUTILIO NAMAZIANO, *De Reditu suo*, Turín 2011, I, 491 y 140.

ocupación tanto en los conventos de España y Colombia como en las misiones de Filipinas. El horario de la misa conventual, de la oración mental, a la que dedican dos horas diarias, y de la liturgia de las horas es inmutable. Para que nada la turbe, restringen al máximo las salidas del convento e imponen en él la quietud y sosiego que requiere su ejercicio. Y por si alguien deseaba intensificar todavía más su recogimiento, todos los conventos debían contar con ermitas en que podría recogerse de vez en cuando para satisfacer sus aspiraciones.

De esas mismas convicciones fluye el interés de los superiores de Manila por asegurar la identidad carismática de los misioneros con normas precisas sobre la vida común, la oración, la observancia exacta de los votos y otros aspectos de la vida religiosa. Las normas sobre la oración —«los religiosos asistentes en las doctrinas o pueblos de indios guarden toda la observancia regular de los conventos, especialmente en levantarse a media noche a maitines y a las dos horas de oración mental mañana y tarde, aunque no haya más que un sacerdote»<sup>29</sup>— pueden sorprendernos hoy, pero, en realidad, son una secuela necesaria de la solidez de sus convicciones.

No menos aleccionadoras son las normas sobre la inserción de los misioneros en el entramado comunitario. Los misioneros recibían el mandato de manos del superior mayor y en nombre de él administraban. El provincial era «el ministro universal de todas nuestras doctrinas», según rezaba una fórmula muy usada en los capítulos provinciales. Él era el responsable de su funcionamiento ante las autoridades civiles y religiosas. Nombraba, corregía y removía a los doctrineros cuando lo tenía por conveniente. Los ministros eran simples enviados o delegados suyos. Su capacidad de decisión autónoma era bastante limitada, ya que debían dar cuenta de todo al provincial o a su vicario en el distrito. Sin su permiso no podían ejercer de vicarios foráneos, ni fundar pueblos, ni mudar el emplazamiento de un barrio, ni embarcarse en nuevas construcciones. Sus despachos y comunicaciones con las autoridades de Manila pasaban siempre por manos del procurador de la provincia. Todo ello recordaba continuamente a los doctrineros que eran hijos de obediencia y miembros de una comunidad.

Estas normas, junto con otras sobre el aprendizaje de las lenguas nativas, el trato a los indígenas, las relaciones con la autoridad civil, la administración de los sacramentos, la catequesis y otras actividades de tipo ministerial o incluso social y político, quedaron codificadas en el *Modo de administrar*, un libro del que ya se habló en 1624. En sus sucesivas acomodaciones se convirtió en vademécum de los misioneros filipinos y contribuyó a dar un inconfundible sello recoleto a su labor pastoral.

Posteriormente, se bajó la guardia, quedaron marginadas prácticas tan características del espíritu recoleto como la pobreza, la oración y la vida común, y poco a poco los misioneros fueron ajustando su conducta a modelos menos exigentes. Hacia 1730 una eficacia apostólica mal entendida comienza a prevalecer sobre la vida común. El capítulo provincial de 1731 aprovecha una precaria «copia de religiosos» para

---

<sup>29</sup> Actas del primer capítulo de la provincia de San Nicolás de Tolentino (1924): *Capítulos provinciales, 1624-1807*, ed. de M. CARCELLER, Marcilla 1951, p. 6.

colocarlos «de asiento» en 12 visitas de Zambales, Romblón, Mindanao y Calamianes<sup>30</sup>. El intermedio de 1738 se hace eco de ciertas quejas contra la administración centralizada de Caraga y exhorta al provincial a repartir por los pueblos del partido los religiosos que no fueran necesarios en la cabecera<sup>31</sup>. Los capitulares de 1740 y 1743 comparten las mismas ideas y mandan poner religiosos en otras nueve visitas<sup>32</sup>. Y, por fin, los de 1746 institucionalizaron estas medidas y, «para mayor aumento de los pueblos y consuelo espiritual de sus habitantes», dividieron los partidos existentes, creando en ellos seis vicariatos y encomendándolos a otros tantos religiosos. Al año siguiente ya estaban solos casi todos los religiosos de la provincia. En 1749 sólo en Cebú y en Masinloc (Zambales) vivían juntos dos religiosos<sup>33</sup>.

Al principio estos vicariatos permanecieron bajo la jurisdicción del prior de la cabecera, y sus ministros actuaban como delegados suyos. Pero pronto dieron origen a doctrinas autónomas. De esta semilla tan alegremente esparcida brotó, entre nosotros, la clásica figura del párroco filipino del siglo XIX. La provincia la sembró sin reparar en el carácter comunitario de la Congregación y en las insidias que la soledad tendería a sus religiosos. En Madrid tampoco advirtieron su trascendencia. El 30 de octubre de 1747 el vicario general consideraba muy oportunas esas medidas, porque con ellas estarían «más asistidos los fieles»<sup>34</sup>. La persistente penuria de personal agravó la soledad de los misioneros y dificultó la adopción de los remedios oportunos.

Medida tan desacertada no tardó en presentar a la provincia facturas elevadas. Ya en 1750 el provincial José de la Concepción constataba que los religiosos no podían ni confesarse a tiempo. Algunos tenían que «caminar 10 leguas, y otros, 20». Cinco años más tarde la situación era alarmante:

«Casi todos los ministros se hallan solos en los ministerios, por no poderles dar compañeros, de que resulta que pasa mucho tiempo sin poderse confesar. Dos años estuvo el padre subprior de Manila sin poderse confesar en los montes de Mindoro, por la persecución de los moros. Para reconciliarse los ministros en las provincias de Cagayán, Caraga, Albay, Calamianes y Mindoro necesitan de caminar muchas leguas por tierra y por mar en busca de sus colaterales. Los zambales también están solos, pero con facilidad en medio día de camino se pueden comunicar»<sup>35</sup>.

El panorama empeoró todavía más con la introducción, entre 1790 y 1793, de la institución canónica de los párrocos, que dismanteló una estructura jurídico-pastoral que durante siglos había dado frutos abundantes y constituyó a los antiguos doctrineros

---

<sup>30</sup> *Ibid* 394; 362.

<sup>31</sup> *Ibid* 394.

<sup>32</sup> *Ibid* 410, 416.

<sup>33</sup> *Cartas del provincial al vicario general* 1, 9v, 16r, 21v-22r: AM, libro 41.

<sup>34</sup> AM, leg. 82, n. 3.

<sup>35</sup> Carta del provincial al vicario general, Manila, 8 de julio de 1755: *Cartas* 1, 127v, cf. 26v; idéntica constatación en cartas de 25 de junio 1783 y de 9 de junio de 1785: *Cartas* 3, 84v y 104r.

en «curas propietarios». Sin aumentar el prestigio de los obispos ni mejorar el servicio pastoral de los religiosos, contribuyó a rebajar el nivel de su vida moral y espiritual. La remoción de un religioso colado exigía la apertura de un proceso judicial, que no siempre era posible o aconsejable instruir. Lógicamente, se resintió la disciplina regular, se debilitó el espíritu de cuerpo y, paralelamente, aumentaron los abusos morales y administrativos. No pocos religiosos se identificaron con su parroquia, en la que veían el horizonte último de sus vidas, y relegaron a un rincón las obligaciones de su profesión religiosa. Otros, aun sintiéndose religiosos, no acertaron a conjugar armónicamente las exigencias de su profesión con las tareas pastorales y terminaron por asimilar su conducta a la de los párrocos diocesanos.

La Orden trató de corregir esas deficiencias por medio de las visitas provinciales, el desamparo al comienzo de cada año y la vigilancia de los vicarios comarcales. En la segunda mitad del siglo XIX introdujo la resolución de casos morales y los ejercicios espirituales en común, y trató de atajar las insidias de la soledad acercando unas parroquias a otras y favoreciendo la comunicación entre los religiosos con motivo de las fiestas de los pueblos, las confesiones zonales y la celebración de los cumpleaños. Pero esas medidas ni tocaban la raíz del problema ni fueron urgidas con la debida energía. No es de extrañar, por tanto, que se llegara a fines del siglo XIX en una situación prácticamente idéntica a la de su comienzo. A principios de 1898 había en Filipinas unos 330 recoletos que atendían a cerca de millón y medio de almas y vivían desparramados en cuatro conventos (Manila [2], Cebú y Cavite), 1 colegio de segunda enseñanza (Bacólod) y 235 parroquias desparramadas por Luzón, Mindanao, Negros, Mindoro, Palawan, Bohol, Romblón y otras islas menores. Casi todas eran unipersonales.

Esta larga historia contiene enseñanzas que conviene tener presentes. La más interpelante es el esfuerzo de los primeros recoletos por fijar en normas concretas su amor a la oración y a la vida común. Hoy estimamos más las teorías y sentimos cierta alergia a reducirlas a normas prácticas, en las que vemos una violación de nuestra libertad o, al menos, una falta de consideración y confianza en la persona. Pero tanto el ejemplo de los antiguos como la experiencia actual nos muestran con claridad la necesidad de normas prácticas y concretas si no queremos que todo quede en hermosas palabras, sin apenas reflejo en la vida de cada día.

Los avatares de la historia, las actividades apostólicas con sus impelentes exigencias y el cambio de sensibilidad religiosa operado tras la Revolución francesa y que desde entonces ha continuado evolucionando hacia metas cada día más humanas, nos imponen hoy un *ordo domesticus* muy diferente del de nuestros padres. No nos es posible ajustar nuestra jornada a la suya, pero nada impide que coloquemos la oración en el centro de ella, de modo que al organizar nuestras actividades, tanto en colegios como parroquias, residencias y conventos, no sea nunca marginada, y menos sacrificada. Ni siquiera por razones pastorales. Las labores de nuestros misioneros nunca fueron tan fecundas como cuando las realizaron en un clima de oración y de unión fraterna. Aquellos recoletos difícilmente comprenderían que en casas sin obligaciones ministeriales agobiantes se omita los domingos hasta la oración de la

mañana –práctica, por otra parte, que contrasta con el sentido teológico del domingo– o que en los días laborables los colegios reduzca la oración con la «excusa» de que hay que atender a las clases. Aquellos recoletos no habrían dudado en madrugar media hora más.

El ordenamiento parroquial actual tampoco permite la reproducción literal del primer modelo filipino, pero no hay duda de que respondía plenamente al carácter comunitario de la Orden. En el pasado ha servido de ejemplo a nuestros mejores misioneros, y su recuerdo sigue siendo útil en la actualidad. Puede ayudar a desterrar el exacerbado individualismo de muchos párrocos, el cual resulta particularmente estridente cuando residen en una misma comunidad. Nuestro carisma reclama formas más colegiales y quizá hasta una participación activa del prior de la comunidad, cuyos términos quizá podrían fijarse en el contrato con los obispos. Así lo hacían a mediados del siglo pasado los carmelitas descalzos. De todos modos, para que los párrocos religiosos se ayuden mutuamente y pongan sus habilidades personales al servicio de las parroquias hermanas no se necesita permiso del obispo.

Todas saldrían beneficiadas de esa cooperación, porque las cualidades de los frailes son a menudo distintas y complementarias. Sería, además, un modo práctico de trabajar en equipo, en el que el último capítulo general ve una aplicación concreta de nuestro espíritu comunitario<sup>36</sup>. De paso, se daría un primer paso en la tarea urgente, pero todavía pendiente, de acomodar nuestro apostolado a las exigencias de nuestro carisma, según nos lo imponen, de consuno, el magisterio de la Iglesia y nuestras propias Constituciones. Haciéndose eco de las enseñanzas del Código de Derecho Canónico, de la Exhortación Apostólica *Vita Consecrata* y de la Instrucción *Vida fraterna en comunidad*, las Constituciones (n. 279) nos recuerdan que «el estilo propio de santificación y apostolado de la Orden exige a ésta una inserción precisa en la vida de la Iglesia. [...] Nuestras comunidades pueden y deben ser centros de oración, recogimiento y diálogo personal y comunitario con Dios, ofreciendo generosamente iniciativas y servicios concretos en la línea de lo contemplativo y comunitario, para que el pueblo de Dios encuentre en nosotros verdaderos maestros de oración y agentes de comunión y de paz en la Iglesia y en el mundo». En esa dirección debería caminar la creatividad de nuestros pastoralistas. Ello redundaría en beneficio de la diócesis y de la Orden. La Orden vería fortalecida la identidad religiosa de sus miembros, mientras que la diócesis se enriquecería con el aporte de nuestro carisma.

### **2.2.2. Restauración de la provincia de la Candelaria**

Uno de los acontecimientos señeros del siglo XIX fue la restauración de la provincia de la Candelaria entre 1888 y 1899. Fue dirigida por el gobierno general de la Orden y llevada a cabo por la provincia de San Nicolás, que contribuyó a la empresa con 65 religiosos. Esa colaboración es el primer aspecto que habría que considerar.

---

<sup>36</sup> Ordenación 17.1; cf. 25,2.



Otro aspecto digno de mención es el esmero con que fue preparada. Nada se dejó al azar. Antes de comprometerse formalmente en la restauración, el padre Gabino Sánchez, comisario apostólico de la Congregación, envió a Colombia al padre Enrique Pérez, un joven brillante y prometedor, para que se informara detenidamente sobre la situación del país, así como sobre los religiosos supervivientes y sus relaciones mutuas. Enrique se entrevistó con todos ellos, recogió abundantes notas sobre sus ocupaciones, su actitud religiosa y su voluntad de reincorporarse a la comunidad, sobre el estado de las dos casas que habían logrado salvar, así como sobre la historia de la provincia y el estado de la nación. Con ellas redactó un memorial. Con él en la mano, el padre Gabino procedió a escoger el personal que habría de dirigir la empresa. Habrían de ser voluntarios, con experiencia y amantes de las tradiciones espirituales de la Orden. Para facilitar sus primeros pasos les consiguió recomendaciones del cardenal Rampolla y de otros personajes encumbrados para las autoridades eclesiásticas y civiles del país, sin excluir a su presidente efectivo, al delegado apostólico y al arzobispo de la ciudad; encomendó su obra a las oraciones de las monjas recoletas y les encargó que le tuvieran al tanto de la marcha de sus trabajos.

No hay noticia sobre sus posibles orientaciones espirituales a los restauradores. Pero su amor a las tradiciones recoletas, el carácter del personal elegido y el modo de obrar de éste apenas pisó tierra colombiana permiten suponer que los restauradores recibieron órdenes de asentar su obra sobre sólidas bases religiosas. San Ezequiel trató de vaciar la vida de los conventos colombianos en el troquel constitucional, urgiendo incluso normas en desuso desde hacía varios decenios: silencio, hora y media de oración mental al día, disciplina tres veces por semana, ayunos frecuentes, uso de alpargatas, etc. Pero al no encontrar el eco esperado, renunció a esas «innovaciones» y se contentó con la observancia vigente a la sazón en los conventos de Marcilla y Monteagudo.

Puso particular empeño en instaurar una vida común perfecta. Con toda seguridad Ezequiel desconocía el pensamiento de san Agustín sobre la vida común, ya que ni él fue un estudioso del santo ni el ambiente en que se formó le ayudó a suplir esa deficiencia. Pero a través de la regla, que conocía a la perfección, aprendió a estimarla y la experiencia de los curatos filipinos, al poner ante sus ojos los peligros de la soledad, dio soporte a sus convicciones. No se contentó, pues, con imponerla en los conventos de Bogotá y El Desierto, sino que la urgió incluso en las misiones de Casanare. Ningún religioso viviría solo, lejos de la compañía de sus hermanos y, mucho menos, desligado de sus superiores. En cada ministerio habría tres o cuatro religiosos, con oración, recreación y administración común, sin peculio de ninguna clase y sujetos a las observancias compatibles con el apostolado.

El apostolado era para él elemento esencial de la espiritualidad agustino-recoleta. No en vano era hijo de la provincia misionera de la Orden y le había dedicado buena parte de su existencia. No era, sin embargo, partidario de las parroquias. Creía que con frecuencia debilitaban los vínculos de los religiosos con su comunidad. Prefirió siempre las misiones vivas y las residencias, por creerlas más acordes con las exigencias de la vida religiosa. En ellas el superior puede actuar con más libertad y no crean en el religioso conflicto o colisión de fidelidades.

De ese modo logró una restauración que recogía, dentro las posibilidades de la época, los elementos constitutivos del carisma recoleto. Ése es el tercer aspecto que hay que destacar en esta restauración. Y todavía podríamos añadir la constancia con que el comisario apostólico prosiguió la tarea, sin retroceder ante la oposición de algunos superiores y formadores de la provincia de San Nicolás, la continua comunicación de los restauradores con las autoridades de la Orden, con las casas de formación y con las autoridades de la nación, y su inmediata inserción en su tejido social y religioso. Su celo y su inmersión en la sociedad colombiana dieron lugar a una presencia de la comunidad en la vida social y eclesial de la nación que raras veces se ha repetido en la historia de la Orden.

### **2.2.3. De un ocaso trágico a una aurora llena de vida y esperanza, 1898-1908**

En 1898 la revolución filipina cuarteó los fundamentos de la provincia de San Nicolás, el único organismo que gozaba entonces de vida autónoma y autosuficiente. Hasta la curia general y la provincia de la Candelaria, todavía en fase de restauración, dependían de ella. En pocas semanas una treintena de los más de 300 religiosos que trabajaban en el Archipiélago pereció a manos de los patriotas, otros 91 cayeron prisioneros y los demás tuvieron que abandonar precipitadamente sus parroquias y refugiarse en los dos conventos de Manila o regresar a España a través de los puertos de Macao, Hong Kong y Singapur. Los dos centenares de religiosos jóvenes que se preparaban en los conventos españoles para ejercer el ministerio sacerdotal en Filipinas perdieron de un solo golpe los medios de subsistencia y el horizonte que hasta entonces había orientado sus vidas. Los 36 novicios regresaron a sus casas y la misma suerte tocó al centenar de niños que llenaban el colegio apostólico de San José, recién instalado en San Millán de la Cogolla. Los profesos de votos solemnes viajaron a Colombia y los de votos simples permanecieron en San Millán. Los otros dos conventos –Marcilla y Monteagudo– quedaron reservados para los fugitivos de Filipinas.

De improviso la provincia se encontró en una situación desesperada, con centenares de religiosos desocupados, sin campo donde emplearlos y con escasos recursos para atender a sus necesidades. Era, pues, urgente buscar una salida, al precio que fuese. Ésa fue la primera preocupación de los superiores y de los particulares más animosos. A los diez días de la entrada de los americanos en Manila –13 de agosto de 1898–, un primer grupo de siete religiosos, a las órdenes del padre Patricio Adell, se lanzaba al Océano Pacífico rumbo a América del Sur con la esperanza de encontrar allí acogida y trabajo. El 11 de noviembre, tras un azaroso viaje de cuatro meses por Hong Kong, Tokio, Honolulu y San Francisco de California, tomaban tierra en Panamá. Habían salido de Manila a la ventura, sin destino fijo, sin saber qué les esperaba en Panamá y quizá hasta sin intención de detenerse en allí. Llegaban como náufragos salvados de la furia del oleaje. Pero no eran unos náufragos cualesquiera; eran náufragos con arrestos, conscientes de que Dios no abandona a sus fieles, de que el mundo no

terminaba en Filipinas y de que sus servicios sacerdotales podían ser útiles en otras riberas.

Sus esperanzas no resultaron vanas. La Providencia los acompañó a lo largo del camino y por doquier encontraron puertas abiertas. En Panamá se les abrieron de par en par. El obispo les ofreció la zona del Darién. Era una región marginada y malsana, pero Adell no estaba en condiciones de elegir y allá mandó a algunos de sus compañeros de viaje. Pero Panamá era poco para él. La provincia necesitaba horizontes más amplios. Pensó encontrarlos en Venezuela y para allá se embarcó el 30 de noviembre. Siete días más tarde atracaba en La Guaira, el puerto de Caracas. A finales del 1899 entre Panamá y Venezuela ya había colocado a más de 20 religiosos. Poco más tarde, el 19 de febrero del año 1899, desembarcaba en el puerto brasileño de Santos el padre Mariano Bernad al frente de otro grupo de 13 voluntarios. Éstos fueron los pioneros, a quienes muy pronto les siguieron otros que prosiguieron y consolidaron su obra.

Su actividad fue extraordinaria, a pesar de las urgencias del momento, de los prejuicios de que eran víctimas, de la penuria de medios, de la hostilidad del gobierno de Venezuela, donde, aunque en descenso, todavía persistía la tradición antirreligiosa de las últimas décadas, de los conflictos y guerras continuas que mantenían a los religiosos en la interinidad y dificultaban una programación a medio plazo. También tuvieron que luchar con la lejanía y desconexión entre los superiores, la actitud inestable de algunos obispos, influenciados por un clero que oscilaba entre el aprecio por la ayuda que les prestaban los recién llegados y el recelo ante el favor que encontraban en el pueblo. En Panamá y Brasil encontraron un ambiente más favorable.

Para moverse con desenvoltura habrían necesitado información copiosa y exacta, planes bien elaborados y recursos materiales suficientes. Por desgracia, la información fue siempre muy deficiente. Adell y sus compañeros se echaron a la mar movidos por simples comentarios de los superiores de Madrid y Roma, que en sus cartas a Manila aludían a la penuria de sacerdotes en las iglesias americanas y a las posibilidades que en ellas encontrarían. Después la información mejoró, porque los misioneros, y de modo especial sus superiores, es decir Adell y Víctor Ruiz desde Venezuela y Bernad y Celedonio Mateo desde Brasil, se mantuvieron en contacto permanente con Madrid, Manila y Roma. Pero el carácter impresionable y excesivamente entusiasta del primero y la contra-información que llegaba de religiosos descontentos o desilusionados restaron credibilidad a sus informes y a menudo colocaron a los superiores ante verdaderos dilemas. Por otra parte, cualquier gestión con el provincial de Manila exigía meses de tiempo. El comisario apostólico de Madrid obraba por cuenta propia y, al parecer, nunca se entendió con el vicario provincial, Juan Cruz Gómez, que era quien tenía la jurisdicción inmediata sobre los religiosos de España y manejaba los fondos de la provincia. Éste nunca se excedió en generosidad. Además, los responsables de la misión, especialmente en Brasil y Panamá, estaban solos, sin consejeros con quienes compartir preocupaciones y buscar soluciones. Sólo en octubre de 1901, con la promoción a la comisaría general apostólica del padre Mariano Bernad, ésta comenzó a organizarse y actuar con un plan definido.

A pesar de estas deficiencias, los recoletos filipinos se asentaron con relativa rapidez en Venezuela y Brasil. En Panamá ingresaron con buen pie, pero la insalubridad del Istmo, que en pocos meses segó la vida de varios misioneros, y el consiguiente retraimiento de los religiosos residentes en España, redujo drásticamente el número y el relieve de sus fundaciones. En Trinidad tropezaron con la oposición de los dominicos, a quienes la congregación de *Propaganda Fide* tenía encomendada la isla, pero al fin también allí lograron establecer algunas fundaciones, que juzgaban estratégicas por ser entonces Trinidad el puerto y el mercado natural de la Guayana venezolana. Otro par de religiosos se instaló en Tumaco a la sombra del padre Ezequiel, donde echaron las bases de la futura prefectura apostólica de Tumaco (1927). A mediados de 1902 la avanzadilla filipina en América formaba ya un cuerpo ligero de 69 unidades: 36 en Brasil, 25 en Venezuela, 4 en Panamá, 2 en Trinidad y otros 2 en Tumaco.

Después de la desamortización de 1835 y la plena autonomía jurídica de la Orden en 1912 esta expansión por América quizá sea el hecho más trascendental en su historia moderna. Ya ha marcado nuestra historia, pero sus consecuencias en nuestro futuro aún son imprevisibles.

Otros religiosos se esforzaban por implantar la Orden en España. En 1898 sólo contaba en la península con cuatro casas: el palacete madrileño de la calle Fortuny, sede del vicario provincial de San Nicolás en España y residencia del comisario general apostólico, y los colegios de Monteagudo, Marcilla y San Millán. La repatriación masiva de los religiosos filipinos obligó a buscar rápidamente nuevas casas en que pudieran alojarse y encontrar ocupación. La primera fundación tuvo lugar en Granada en febrero de 1899, gracias al apoyo del conde de Antillón, amigo personal del padre Íñigo Narro. Las monjas agustinas recoletas facilitaron las fundaciones de Motril en mayo de ese mismo año y de Lucena cuatro años más tarde. Estas tres casas serán la base de la futura provincia de Santo Tomás. En diciembre de 1899 se instalaron en Puente la Reina, y en 1902 en Sos del Rey Católico, llamados por el obispo de Jaca, que era entonces un agustino calzado. En los años siguientes se hicieron nuevas fundaciones y se fue preparando el porvenir con la reapertura, en 1904, del colegio apostólico en San Millán y del noviciado en Sos. En 1906 la provincia de San Nicolás reanudaba el envío de misioneros a Filipinas; en 1907 se erigía la provincia del Pilar; y al año siguiente se celebraba el capítulo de San Millán.

Tras 79 años la Congregación volvía a reunirse en capítulo, poniendo fin a una época anómala de su historia. En él tornó a gobernarse por un vicario general, libremente elegido por sus miembros, dotado únicamente de las facultades constitucionales y flanqueado por un cuerpo de cuatro consejeros, y tomó nota del cambio operado en su espiritualidad, declarando solemnemente que su fin actual era «la vida apostólica en todas sus manifestaciones». Consiguientemente, mandó elaborar un nuevo texto constitucional que respondiera a ese nuevo fin. Ésos son sus logros más visibles. Pero junto a ellos hay otros no menos importantes. El primero fue el fortalecimiento de la identidad de la Orden. Los capitulares se sintieron inmersos en la tradición recoleta y se comprometieron a restaurar sus antiguas provincias; decidieron reverdecer su tradición misional y reforzar su ligamen con san Agustín, potenciando los

estudios, con especial atención a los agustinianos, y salieron de la asamblea con el propósito de tramitar la plena autonomía de la congregación apenas se les presentara una ocasión propicia.

Con él concluyó un decenio de experimentación, de vitalidad desbordante y un tanto anárquica, y comenzó otro en que se impondría la reflexión y se daría curso a una serie de medidas que en pocos años condujeron a la Orden a la reconstitución de su antiguo régimen de gobierno (1908), a su autonomía administrativa (1912), a la actualización de sus leyes (1912), a la reanudación de los capítulos provinciales (1911-13) y, sobre todo a una reformulación más realista de su carisma o función en la Iglesia y en la sociedad. La Orden salió de él con el firme propósito de intensificar su carácter agustiniano, fomentando las devociones y cofradías propias; de mejorar los estudios de sus religiosos, de reanudar su tradición misional y de reasumir, aunque de modo diverso, la vida que el correr de los tiempos y, sobre todo, la malquerencia de los gobiernos de España y Colombia habían interrumpido bruscamente.

Estos hechos han sido descritos varias veces y también han suscitado bastantes reflexiones en la Orden. Baste recordar las del padre Francisco Ayarra, provincial en el momento del desastre, del beato Vicente Soler en una de sus circulares como general y del padre Pedro Corro en su *Compendio de Historia de la Orden*. De ordinario se ha visto en ellos la mano providente de Dios que de un modo traumático sacudió la inercia que mantenía a la Orden confinada en un rincón de la tierra, sin arrestos para romper con la rutina y traspasar los límites de un ministerio que no respondía plenamente a su carisma, y la lanzó a campos más dilatados y a empresas más arduas, que substituyeron con ventaja al antiguo monopolio filipino. De unos hechos que aparecieron como la losa sepulcral de la Recolección brotaron otros que la llenaron de vida y esperanza.

A esas consideraciones, que es difícil no compartir, conviene asociar otras más sujetas a nuestro control. La primera pregunta que surge en el ánimo del observador busca la causa de esa situación, las circunstancias que la hicieron posible. La respuesta no puede menos de ser articulada y matizada. Como casi todas las situaciones humanas, fue fruto de un cúmulo de factores. Aquí interesa destacar la imprevisión de los superiores. La revolución no fue un acontecimiento repentino e inesperado. La situación política del país había comenzado a empeorar desde el motín de Cavite (1872) y cada día eran más claros los síntomas de una más o menos próxima insurrección. Hacia 1890 ya abundaban los analistas políticos y aun los simples observadores que la daban por segura. Fernando Mayandía, san Ezequiel, Patricio Adell, Manuel Simón y otros recoletos aludieron a las graves consecuencias que podía tener en la provincia y en la Orden entera, ya que en el caso, muy probable, de tener que abandonar Filipinas, carecían de puntos de apoyo en otras naciones. En consecuencia, habían abogado por la inmediata apertura de ministerios apostólicos en España, América o incluso en Japón. Pero la rutina, el miedo, ya injustificado, a posibles represalias del gobierno español y un peligroso aislamiento eclesial y cultural relegaron al olvido esos avisos.

Esa imprevisión dejó a la provincia descolocada. El estallido de la revolución la sorprendió distraída en tareas de ordinaria administración. En los meses anteriores superiores y súbditos habían lamentado la creciente inseguridad del país, la apatía y

tolerancia del gobierno civil e incluso la actitud profilipina del arzobispo de Manila, pero no se preocuparon de aprontar un programa de acción, ni siquiera cuando el 1 mayo 1898 la batalla de Cavite anunció el fin de la presencia española en el Archipiélago. Es cierto que en esos momentos sus posibilidades eran ya muy limitadas. Todo se dejó para el último momento, cuando la inexorabilidad de las circunstancias no permitió más dilaciones y obligó a tomar precipitadamente decisiones que habría que haber adoptado algunos años antes.

A muchos religiosos esas decisiones les llegaron tarde o no les llegaron nunca. Otros no estaban dispuestos a recibirlas, porque suponían una ruptura brusca con su pasado y les ponían delante un horizonte para el que no sentían preparados. La reacción ante la tragedia de una buena parte de ellos fue penosa. Actuaron como sacerdotes seculares, y no de los más celosos, preocupados casi exclusivamente de sus propios intereses y con una conciencia muy débil de su profesión religiosa y de sus vínculos comunitarios. Por más que muchos casos merezcan comprensión y exijan un análisis que aquí no cabe hacer, esa conducta plantea graves interrogantes sobre la formación, tanto religiosa como cultural de nuestros religiosos a lo largo del siglo XIX. Ésta es la segunda interpelación que nos hace toda esta historia, una interpelación que merece toda nuestra atención, porque la insuficiente preparación de los lectores y maestros de espíritu, los estudios en centros mal equipados y las dispensas de cursos académicos no han sido una anomalía exclusiva del siglo XIX. Son más bien muestras del poco aprecio en que se ha tenido al estudio durante gran parte de nuestra historia moderna, es decir, desde la Guerra de la Independencia hasta la segunda mitad del siglo XX.

Las deserciones masivas, la indolencia, la resistencia de muchos a viajar a América o a trabajar en residencias españolas, el apego al dinero y a la vida cómoda, y una cierta frivolidad en conversaciones y amistades denuncian una deficiente formación religiosa, a la que he aludido en el párrafo anterior y que ya constaba por otras fuentes. Tanto la formación espiritual como la académica era demasiado breve y con frecuencia se enviaban a Filipinas religiosos demasiado jóvenes y antes de ultimar los estudios. De la misma raíz procedía el individualismo que tanto lastró el desarrollo de las primeras fundaciones americanas. Entorpeció la cooperación entre los religiosos, embarcó a la comunidad en actividades no previstas y hasta obligó a sacrificar los proyectos comunes en aras de los particulares. Otras veces creó tensiones entre los mismos frailes y dio al traste con las colonias agrícolas de Pará y con el proyecto de organizar residencias.

La apertura de escuelas o la dirección de seminarios eran dos objetivos episcopales que, lejos de embarazar la vida regular de los frailes, la habrían favorecido y habrían facilitado la fundación de esas residencias tan recomendadas por los superiores. Los primeros recoletos se encontraron con posibilidades de asumir una y otra ocupación, sobre todo en Brasil, pero no supieron o no quisieron aprovecharlas. La primera se les presentó nada más llegar a Uberaba, cuando se les quiso imponer la dirección del seminario de Uberaba. Ciertamente, no habría sido prudente aceptarla en aquellas condiciones. Pero luego cambiaron las circunstancias y se podría haber programado una reapertura escalonada del seminario, que, a más de favorecer la vida común y el cultivo de las ciencias eclesiásticas, tan propias de la tradición agustiniana,

habría diversificado el trabajo de los frailes y habría dado más consistencia a su presencia en la diócesis, a la que, a la vez, habría prestado un servicio particularmente valioso.

Las ya recordadas colonias agrícolas del Pará les depararon otra oportunidad. Luego aparecieron ofertas de abrir colegios en Ribeirão Preto y Batatais y de fundar en ciudades como San Carlos do Pinhal y Vitoria, donde no habría sido tan trabajoso montar sendas residencias. La fundación de escuelas parroquiales, tan deseadas por la jerarquía brasileña<sup>37</sup> y de las que la Orden empezó a interesarse en mayo de 1902<sup>38</sup>, también podría haber favorecido la agrupación de los religiosos.

Las causas de que nada de eso fructificara fueron bastante heterogéneas. Cabe citar las prisas, la penuria de medios económicos<sup>39</sup>, la escasez de personal, su escasa preparación para afrontar una situación tan dramática<sup>40</sup>, y, sobre todas ellas, la irregularidad administrativa y carismática que lastraba el quehacer de la orden e impedía la toma de medidas tempestivas. La mayoría de los frailes llegados a Brasil y Venezuela no estaban en grado de ofrecer a la sociedad servicios como la enseñanza, la sanidad o la predicación de ejercicios, retiros y misiones populares<sup>41</sup>. Hasta la inserción en la vida pastoral de las diócesis se les hacía cuesta arriba a algunos de ellos. Los más habían sido párrocos en una situación de privilegio, bien remunerados, mejor considerados y poco controlados, y les costaba aceptar que no en todas partes se gozara de esas ventajas, que el gobierno no remunerara su trabajo, que los fieles no les guardaran mayores consideraciones, que sus ingresos no les permitieran el tren de vida al que estaban acostumbrados en Filipinas, que los obispos estuvieran por encima de ellos y reclamaran el respeto debido a su dignidad...

---

<sup>37</sup> E. DUARTE DA SILVA, *Carta a M. Bernad*, Uberaba, 20 mayo 1901: «Não seria fora de propósito que V<sup>a</sup> R<sup>a</sup> inculcasse aos vigários a fundação de escholae parroquiaes para se poder ensinar o catecismo ben como a installação das conferências de S. Vicente de Paulo para a conservação da mocidade»: *Recollectio* 35 (2012). La conferencia de los obispos del sur, celebrada en San Pablo en noviembre de ese mismo año, haciéndose eco de las directrices del Concilio Plenario de A. L. (nn. 673 y 685), exhortó a los párrocos a fundar escuelas de primeras letras para contrarrestar los efectos de la enseñanza laica: *Acta, resolutiones et statuta primi sacri consessus Episcoporum Provinciae Ecclesiasticae Meridionalis Sancti Pauli in Brasilia celebrati*, São Paulo 1901, n. 51.

<sup>38</sup> *Reglamento aprobado por el V. Definitorio General para el buen régimen y organización de nuestras casas-residencias de misioneros de nuestra provincia de San Nicolás de Tolentino en Venezuela, Panamá y Brasil (América del Sur)*, Madrid, 27 de mayo de 1902, n. 8: «En todas las residencias se procurará establecer una escuela de niños para la enseñanza de catecismo y primeras letras».

<sup>39</sup> José Luis SÁENZ, «Comienzo de la actividad misionera de la provincia de S. Nicolás de T. en Panamá, Venezuela y Brasil»: *BPSN* 84 (1994) 102-103.

<sup>40</sup> Tema muy presente en las cartas de los superiores. Todavía en 1909 Bergasa se hacía eco de él en carta al comisario general: «Para hacer algo de provecho se necesita mucho más personal apto y que mientras no contemos con personal nuevo y bien educado para la obra de las misiones, lo que actualmente tenemos irá languideciendo y en algunos partes llegará a extinguirse hasta que podamos disponer del que ahora principia a prepararse en el nuevo convento de Berlanga de Duero»: *Décadas* 2, 244.

<sup>41</sup> *Recollectio* 35 (2012).

Afortunadamente, no faltaron religiosos abnegados y bien preparados que se sobrepusieron a las circunstancias y acertaron a abrir nuevos campos apostólicos, devolviendo esperanza e ilusión a los decaídos. Adell y Bernad, que fueron los más activos, eran hombres ya entrados en años y con achaques en su cuerpo. Pero ambos eran de ánimo esforzado y ardían en amor a la Orden y a las almas. Conscientes de la dramática situación de la provincia, asumieron con gozo la dirección de una empresa llena de incógnitas y, afrontando mil dificultades internas y externas, la llevaron a buen fin. Entre sus colaboradores más abnegados destacaron Bernardino García en Panamá, Isidoro Musitu y José Ibáñez en Venezuela, Víctor Ruiz en Trinidad, Gregorio Larrondo y Hilario Sánchez en Tumaco, y Celedonio Mateo, Gregorio Tejero, Eugenio Sola y Mariano Pena en Brasil. Todos ellos y algunos otros arrostraron dificultades sin cuento; compartieron mes tras mes y año tras año, con magnanimidad y naturalidad la vida de gente marginada y sin interés religioso alguno. Ni la pobreza ni la ignorancia del idioma ni la necesidad de habituarse a nuevas formas de vida y trabajo en edad a veces avanzada, ni los prejuicios y malquerencias que les perseguían por doquier les hicieron volver la vista atrás.

#### **2.2.4. Lentitud en el diagnóstico y en la solución de los problemas**

Es ésta una actitud que nos ha acompañado a lo largo de los dos últimos siglos. Con frecuencia hemos tardado en adoptar medidas concretas sobre situaciones reconocidas como anómalas, y todavía nos ha costado más urgir el cumplimiento de las providencias adoptadas. Esta actitud de espera resulta particularmente nociva en situaciones difíciles, en que se corre el peligro de bajar el nivel de exigencia, de privilegiar el activismo, de descuidar la formación académica y espiritual de los religiosos... Se llega incluso a tolerar una cierta mediocridad, con tal de ir capeando el temporal, con la esperanza de que las circunstancias vayan mejorando, cuando lo normal es que éstas sigan empeorando hasta reducir al mínimo el margen de maniobra. Nuestra historia, incluso la de este último siglo, ofrece numerosos ejemplos de esta tendencia a posponer el planteamiento y, por tanto, también la solución, de los problemas.

La tolerancia del excesivo parroquianismo, recordado en párrafos anteriores, ilustra bien este aspecto. Provinciales, generales y estudiosos coincidían en creerlo nocivo para los intereses de la Orden, sobre todo cuando las parroquias eran unipersonales y se habían convertido en la ocupación casi exclusiva de los frailes. Esa actitud era especialmente sentida en la provincia de La Candelaria<sup>42</sup>, pero, aunque con

---

<sup>42</sup> Tanto san Ezequiel como sus sucesores en el gobierno de la provincia habían sido reacios a la aceptación de parroquias. Sólo las aceptaron a partir de 1911, y obligados por razones económicas. Las constituciones de 1912 las miraban con recelo (p. 156): «Ex ordinaria regula fratres nostri curam animarum vel alicuius paroeciae administrationem minime oportet». Fabo, *Crónicas* 6, 342, llegó a escribir que «si se dedicase nuestra Orden principalmente o casi exclusivamente al servicio de las parroquias sería degenerar del espíritu de las primeras Constituciones dadas por el gran siervo de Dios, fray Luis de León,



menor intensidad, era compartida por religiosos de las otras provincias. Los miembros de la primera expedición viajaron a América con normas que mostraban una clara preferencia por las residencias y no decían palabra alguna sobre las parroquias<sup>43</sup>. En 1902 el defensorio general abrió el Reglamento de las residencias americanas con una declaración solemne e inequívoca: «Nuestra misión en América no debe tener por objeto administrar parroquias, sino que su primer y principal objeto deben ser las misiones propiamente dichas y ayudar a los señores obispos y a los demás eclesiásticos en la predicación de la palabra divina, en la administración de los sacramentos, asistencia a los enfermos y demás funciones del culto divino». En consecuencia, mandaba cerrar las casas que no pudieran sostener tres religiosos, abolía el peculio personal, imponía la oración en común y recomendaba la substitución de las parroquias por residencias propias, en las que se debía establecer «una escuela de niños para la enseñanza del catecismo y primeras letras», etc.<sup>44</sup>.

Las mismas ideas barajaban en sus escritos los vicarios Patricio Adell, José Ibáñez y Julián Cisneros en Venezuela o Mariano Bernad, Celedonio Mateo y otros en Brasil. Ninguno de ellos veía con buenos ojos las parroquias, porque la experiencia filipina había demostrado que favorecían el individualismo de los religiosos y debilitaba sus vínculos con la comunidad. «No estoy por curatos yo tampoco», escribía Patricio Adell en marzo de 1899 al padre Íñigo. Y añadía enfáticamente: «Aborrezco los curatos»<sup>45</sup>. Dos meses antes había expuesto sus preferencias al padre Mariano Bernad: «Si quisiera curatos tendría, pero ... no los quiero»<sup>46</sup>.

En agosto de 1906 el defensorio provincial de San Nicolás había intentado restringir la excesiva autonomía de los religiosos párrocos con el nombramiento de un superior en cada distrito. Su finalidad era, según la letra del acuerdo, dar unidad a sus trabajos. Pero pensaba también en darles un cauce más acorde con el carisma comunitario de la orden. Al menos la segunda parte del acuerdo, que habla de la apertura de casas de retiro en todos ellos, iba en esa dirección.

«Considerando el venerable defensorio lo muy conveniente que es para el mejor logro de los frutos de la predicación evangélica el que los esfuerzos y fatigas de nuestros religiosos tengan unidad, sin perder esa hermosa variedad que la gracia inspira a cada uno de los misioneros, ordena y manda que en cada una de las provincias o distritos en que nuestros religiosos se ocupan en la predicación se instituya un superior, a quien corresponda, sobre la obligación general de velar por

---

de las editadas en 1637 y de las editadas en 1745». Otro religioso eminente de la provincia, Regino MACULET, «Conventos, residencias, parroquias»: *Bol.Cand.* 25 (1948) 11-14, las veía «como un mal menor, un mal necesario».

<sup>43</sup> «Acta del venerable defensorio provincial sobre fundación de residencias en América e instrucciones que se dan a los padres misioneros»: *Recollectio* 16 (1993) 326-28.

<sup>44</sup> *Reglamento aprobado por el v. defensorio general para el buen régimen y organización de nuestras residencias [...] en Venezuela, Panamá y Brasil*, Madrid, 27 de mayo de 1902: *Crónica de la Provincia de Santo Tomás* 1, Monachil 1920, p. 92.

<sup>45</sup> *Recollectio* 27-28 (2004-2005) 448.

<sup>46</sup> *Ibid.* p. 423.

el bien de nuestros religiosos, la particular de dar unidad a los trabajos de evangelización, encargando a nuestro padre provincial que a la mayor brevedad posible designe y nombre los superiores de cada una de nuestras misiones. Es asimismo voluntad y deseo del venerable defensor que en cuanto las circunstancias lo aconsejen y permitan, se funde una casa de provincia en cada uno de los distritos que pudieran llamarse de misión, a la cual puedan acogerse y retirarse nuestros religiosos, así para vacar más libremente a Dios en determinadas ocasiones como también para descansar y tomar honesto solaz, mandando que este deseo se signifique al padre vicario provincial de Filipinas para que tome las oportunas medidas para su realización»<sup>47</sup>.

Las intervenciones encaminadas a lograr la reducción de las parroquias se suceden unas a otras sin solución de continuidad. Pero, a pesar de tantas intervenciones, durante 30 años la situación no cambió lo más mínimo. A fines de 1949 la Orden todavía administraba más de 100 parroquias, de las que 81 dependían totalmente del arbitrio de los obispos diocesanos. Sólo durante el generalato del padre Ayape se comenzó a afrontar esa situación con decisión y, por tanto, sólo entonces comenzaron a cambiar las cosas.

Vacilaciones e indecisiones similares se repiten a la hora de llevar a la práctica otras determinaciones. En la primera mitad de siglo se dejaron de urgir las referentes a la concentración de los frailes en residencias, la selección y preparación de los lectores, la mejora del plan de estudios, la preparación inmediata de los sacerdotes jóvenes para el apostolado (1938, 1944), la investigación y publicación de las fuentes históricas de la Recolección (1926, 1932, 1938, 1944), la instalación en naciones europeas (1926, 1938, 1944), la promoción de las vocaciones nativas, la formación de los hermanos (1923, 1932) y otras muchas. En la segunda quedaron arrinconadas las sabias sugerencias del padre Ocio en su circular del año 1950, y parecida suerte corrieron los planes de formación de 1959 –*Ratio Institutionis*– y 1987 –*Studium Sapientiae*–. Tampoco ha habido suficiente decisión y continuidad en la colaboración interprovincial, aunque en este campo no han faltado ejemplos de generosidad y constancia. Baste recordar la ayuda a las provincias de Santa Rita y San Agustín y a la misión de Lábrea desde el año 1969, la acogida de religiosos de otras provincias en Marcilla, Salamanca y Sos del Rey Católico, o el acuerdo entre las provincias de San Agustín y La Consolación del año 1970 sobre los ministerios de la República Dominicana y la más reciente entre las de San Nicolás y San Ezequiel sobre Sierra Leona. Con todo, los planes de colaboración y ayuda interprovincial con frecuencia han llegado tarde, se han quedado cortos y no han aprovechado la experiencia de la restauración de la provincia de La Candelaria a fines del siglo XIX. También estamos llegando tarde a la reestructuración de la Orden y se ha

---

<sup>47</sup> Sesión del 3 de agosto de 1906: *Libro de resoluciones, determinaciones y acuerdos del Consejo Provincial (1902-1923)*, p. 35: AM, libro 24. Esas mismas ideas habían movido a la provincia de La Candelaria a fines del siglo XVIII a fundar un convento misional en Casanare. Dificultades económicas y sociales retrasaron su construcción y, finalmente, las turbulencias políticas que precedieron a la independencia de la nación terminaron de arruinar hasta lo ya edificado.

permitido, sin que la cuestión suscitase mayores interrogantes, que en la actualidad casi todos nuestros profesos cursen sus estudios en centros extraños, mientras que se ha abandonado la idea, ya presente en los capítulos generales de 1932, 1938 y 1944, de abrir un colegio interprovincial, el cual, además de asegurar la formación carismática de nuestros jóvenes, favorecería la preparación constante de religiosos especializados en las diversas disciplinas eclesíásticas.

Las provincias de Colombia y Filipinas todavía mantienen su teólogo. Ambos han adolecido con excesiva frecuencia de una escasa presencia de sus profesores, que alternan su labor académica con otras tareas que les privan del tiempo y serenidad que requieren la atención a los formandos y el normal desempeño de sus obligaciones académicas. Sorprende también la facilidad con que se les exime de residir en el seminario.

### 3. Apunte conclusivo

Termino con una apreciación personal que ya he ofrecido en otras ocasiones. La Orden tiene hoy ideas más precisas y completas sobre su carisma, es decir, sobre el puesto y la función que el Espíritu le ha señalado en la Iglesia y la sociedad. Parafraseando nuestras leyes y los resultados de la reflexión teológica, histórica y espiritual llevada a cabo en estos años, podríamos ver a nuestra Orden como un grupo de hermanos que, renunciando al egoísmo individual, origen de todo pecado, se entregan al servicio de los otros en una perfecta vida común y en ella encuentran el camino para tender siempre con mayor ahínco hacia Dios, que es el fin de todo hombre. Este estilo de vida exige un gran espíritu de humildad y una ascesis que sacrifique el amor propio en aras del bien común.

Estas ideas todavía no han llegado a inspirar nuestra vida diaria y sólo han encontrado alguna acogida en las últimas Constituciones. Entre las múltiples causas que han concurrido a nuestro debilitamiento carismático señalo algunas que me parecen más significativas.

1. Los avatares históricos que nos han conducido por derroteros nuevos, a menudo imprevistos, insuficientemente dominados y luego aceptados sin la suficiente reflexión y discernimiento. Me refiero de modo especial a las consecuencias de la desamortización, impuestas a la Orden desde fuera y luego aceptadas por ésta en el capítulo de San Millán.

2. El cultivo insuficiente de los estudios, sobre todo de los propios, que nos ha obligado a depender excesivamente de las aportaciones de los agustinos y de otras tradiciones religiosas menos exigentes que la nuestra. En el último tercio del siglo XX la Orden prestó mayor atención a estos estudios, pero en estos ultimísimos años se advierte un cierto cansancio. Ojalá que la aparición del nuevo texto constitucional, la celebración del próximo centenario de la Independencia jurídica de la Orden y la publicación de los *Escritos Monásticos* de san Agustín sean anuncio de un nuevo despertar.

3. El ascetismo de la experiencia recoleta, alejado del humanismo moderno y difícil de recuperar una vez que se ha perdido. Seguimos necesitando de una lectura que acierte a aislar el contenido esencial de la *Forma de vivir* de los detalles, de las excrecencias culturales y del ropaje literario que lo envuelve. De las tres raíces de ese ascetismo –radicalismo evangélico, platonismo, falsa concepción del monacato agustiniano– apenas si estamos dispuestos a aceptar la primera. Aunque sea un simple medio, los últimos papas, especialmente Benedicto XVI, han recordado incesantemente que el ascetismo forma parte substancial de la vida religiosa. Quizá sea el único rasgo capaz de darle visibilidad y credibilidad en el mundo que nos rodea.

4. La falta de raíces y de modelos. Puede decirse que la Orden no conserva ninguno de sus conventos antiguos y apenas cuenta con diarios, autobiografías y literatura espiritual que nos permita conectar con las aspiraciones, experiencias y métodos oracionales de nuestros mayores. Ni siquiera tenemos historias que describan con detalle la vida cotidiana de nuestras primeras comunidades. Durante siglos hemos carecido de santos y beatos. Hasta la segunda mitad del siglo XIX ningún recoleta había alcanzado el honor de los altares. Hoy ya tenemos religiosos beatificados y canonizados, pero su vida y ejemplos siguen marginados, sin ejercer un influjo significativo en nuestra vida. En estos momentos tienen iniciado su proceso de canonización cuatro religiosos de nuestros días: un obispo (Alfonso Gallegos), dos misioneros (Ignacio Martínez y Mariano Gazpio) y un estudioso (Jenaro Fernández).

5. Seguimos en un clima poco favorable para la vida religiosa. El secularismo sigue en alza; las vocaciones apenas existen en España, y en otros países no acaban de despegar. Todavía faltan seguridades y se buscan síntesis, a veces imposibles, entre los valores cristianos y los ideales de la modernidad. El mundo, decía Pablo VI, necesita de nuestro estudio, de nuestro amor y de nuestro servicio, pero nos engañamos miserablemente «cuando para salvarlo asumimos sus pensamientos, sus costumbres y sus gustos». «Quien se casa con el espíritu de la época pronto se quedará viudo», advertía hace algunos decenios el sociólogo Peter L. Berger<sup>48</sup>. Parafraseando a san Agustín se podría decir que quien corre ávidamente tras lo temporal termina devorado por el tiempo: «devorans tempora, et devoratus temporibus»<sup>49</sup>.

6. Esta desorientación espiritual debilita la tensión religiosa y sin ella la vida religiosa carece de sentido; desdibuja la identidad carismática de la comunidad, fundamento de su vida corporativa y condición indispensable de su fecundidad apostólica; e incide negativamente en la promoción vocacional, que sigue sujeta a demasiados altibajos y ajena a las preocupaciones de gran parte de los religiosos. Nuestro destino depende de una asunción más valiente, más profunda y también más

---

<sup>48</sup> P. Berger, *Una gloria lejana. La búsqueda de la fe en una época de secularización*, Barcelona 1994, 19-23; cf. el luminoso ensayo de O. G. de Cardedal, «Europa y el cristianismo. Reciprocidad de su destino en los siglos xx y xxi»: *Historia, Hombre y Dios*, Madrid 2005, pp. 85-116

<sup>49</sup> *Conf.* 9, 4,10: PL 32, 768; BAC 444, p. 358.

visible de nuestra identidad carismática. Urge pasar de las formulaciones de carácter teórico a los gestos concretos.

7. Este diagnóstico no debe conducirnos a un repliegue sobre nosotros mismos ni a una confrontación polémica con el mundo que nos rodea. En ese caso iríamos contra la lógica de la Encarnación y reduciríamos al mínimo nuestras posibilidades apostólicas, ya que, como enseña la experiencia, sólo se aceptan lecciones de quien se muestra cercano y es percibido como tal. La contraposición ideológica de la Iglesia con el mundo moderno a lo largo de los siglos XIX y XX confirma esa ley de la psicología humana. El ejemplo luminoso de Juan XXIII y de los padres conciliares debe estar siempre presente en nuestra memoria y en nuestro corazón. Es bueno recordar que «el Espíritu [...], lejos de separar de la historia de los hombres las personas que el Padre ha llamado, las pone al servicio de los hermanos según las modalidades propias de su estado de vida, y las orienta a desarrollar tareas particulares, de acuerdo con las necesidades de la Iglesia y del mundo, por medio de los carismas particulares de cada Instituto»<sup>50</sup>.

8. La exhortación *Vita consecrata* nos invita a reaccionar con optimismo y esperanza ante las dificultades del momento y a redoblar nuestro empeño en la construcción de una vida religiosa capaz de responder con nuevo ímpetu a las necesidades de la Iglesia y del mundo: «Las dificultades no deben [...] inducir al desánimo. Es preciso más bien comprometerse con nuevo ímpetu, porque la Iglesia necesita la aportación espiritual y apostólica de una vida consagrada renovada y fortalecida. Con la presente Exhortación postsinodal deseo dirigirme a las comunidades religiosas y a las personas consagradas con el mismo espíritu que animaba la carta dirigida por el concilio de Jerusalén a los cristianos de Antioquía, y tengo la esperanza de que se repita también hoy la misma experiencia vivida entonces: “la leyeron y se gozaron al recibir aquel aliento”» (*Hch* 15,31)<sup>51</sup>. Nuestro último capítulo general ha hecho propios esos sentimientos de gozosa esperanza al elegir como lema las palabras de Pablo a Timoteo: «Tenemos puesta la esperanza en el Dios vivo» (1Tim 4,10).

#### 4. Para la reflexión personal y el dialogo comunitario

1. ¿Cree que las actividades de la Orden y la jornada de los frailes, supuestos los necesarios y debidas ajustes, responden a nuestra inspiración carismática, tal cual nos ha sido transmitida por nuestra legislación e historia primitiva y está recogida en el número 279 de las Constituciones actuales?: «El estilo propio de santificación y apostolado de la Orden exige a ésta una inserción precisa en la vida de la Iglesia. [...] Nuestras comunidades pueden y deben ser centros de oración, recogimiento y diálogo personal y comunitario con Dios, ofreciendo generosamente iniciativas y servicios concretos en la línea de lo contemplativo y comunitario, para que el pueblo de Dios encuentre en

---

<sup>50</sup> *Vita Consecrata*, n.19.

<sup>51</sup> *Vita Consecrata*, n. 13.

nosotros verdaderos maestros de oración y agentes de comunión y de paz en la Iglesia y en el mundo».

- Aduzca comprobantes de sus apreciaciones, identifique los aspectos que crea susceptibles de mejora y sugiera modos concretos de hacerlo en nuestras parroquias, colegios y misiones. ¿Cómo podrían convertirse en «centros de oración, recogimiento y diálogo personal y comunitario con Dios» y ofrecer «servicios concretos» que favorecieran la solidaridad y fraternidad de los hombres.

2. En nuestra historia ha habido momentos en que la evolución propia de todo ser vivo ha adquirido ritmos revolucionarios (Teilhard de Chardin). El principal ha sido la desamortización que elevó el apostolado ministerial al proscenio de la Orden y sacrificó otros aspectos de nuestro carisma originario. Durante los decenios siguientes la Orden, al carecer de libertad, se dejó llevar por las circunstancias y, sin apenas advertirlo, fue apartándose cada vez más del modelo originario. El capítulo de San Millán (1908) confirmó el cambio, que poco después sería sancionado por la Santa Sede.

- ¿Cree usted que hubo suficiente reflexión en este proceso? ¿Cómo ve su aceptación en la Orden? ¿Lo ha asumido totalmente o todavía sigue siendo fuente de confusión a la hora de definir nuestro carisma y organizar nuestra vida en torno a él?